

## REPÚBLICA DOMINICANA AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE MAO

Tel: (809) 572 3397 RNC: 4-09-00024



## DISCURSO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL DR. ODALÍS RODRÍGUEZ, ALCALDE DEL MUNICIPIO DE MAO 24 de abril de 2024.

(Saludos protocolares).

Muy buen día para todos y todas:

Un día como hoy, 24 de abril, pero del año 1494, fue instalado el primer Ayuntamiento del Nuevo Mundo en la Villa de La Isabela, zona costera cercana a lo que hoy es el municipio de La Isabela en la provincia Puerto Plata, constituyendo el principio del desarrollo en este continente, de la vida administrativa municipal y comunitaria.

Al proclamarse la Independencia de la República Dominicana el 27 de febrero del 1844 y elaborarse la primera constitución, los Trinitarios proponían que el Gobierno se distribuyera en: Poder Municipal, Poder Legislativo, Poder Judicial y Poder Ejecutivo, sin importar el orden de principalía de los poderes del naciente Estado Dominicano. Para los fundadores de la República, el municipio constituía un poder del Estado y así debería ser... y así confiamos que algún día sea, tanto en la ley como en la práctica.

Hoy, acudo por tercera ocasión en esta gestión municipal 2020-2024, nuestra tercera gestión al frente de los destinos del municipio de Mao. Es decir, que hoy acudo por vez número 11 a rendir cuentas a mi pueblo, sobre las ejecutorias realizadas durante el año inmediatamente anterior, dando cumplimiento al mandato constitucional y de ley al respecto.

Ser alcalde de Mao por tres períodos, debe significar, como de hecho significa, que el legado esté visible en nuestros sectores. No creo que exista nadie con apego a la verdad, que se atreva a negarlo.

Le informo, pues, a mi pueblo, en qué se han invertido los recursos que hemos recibido como alcaldía durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2022 y el 31 de marzo de 2023.

En tal sentido, me complace informarles que durante el año que corresponde detallar, hemos continuado con los planes de trabajo elaborados a favor del desarrollo de nuestro municipio.

Al inicio de este período que informamos, las cuentas bancarias de esta institución manejaban un valor monetario ascendente a **RD\$19,753,747.42**.

Durante el año, hemos obtenido ingresos del presupuesto nacional (establecido por ley) un total de RD\$123,339,522.00.

Con nuestros esfuerzos de recaudación por medio de arbitrios municipales obtuvimos un total de RD\$28,191,858.55; un remanente de Tesorería del 2022 por un monto de RD\$22,742,369.65; además recibimos un ingreso extraordinario de parte de la Presidencia de la República, a través de la Liga Municipal Dominicana, para la segunda etapa de construcción de aceras y contenes en el municipio de Mao, por un monto de RD\$3,312,362.90, todo lo cual revela un total de ingresos ascendente a RD\$ 177,586,113.10.

Durante este período tuvimos **gastos** por un total de **RD\$154,619,075.49,** lo cual nos genera un balance disponible en bancos a la fecha de corte de este informe, de **RD\$42,720,785.03.** 

## Dentro de esos principales gastos que hemos tenido, detallamos a continuación:

| GASTOS TOTALES  | TOTAL         |
|---|---------------|
| Becas estudiantiles                                   | 1,318,900.00  |
| Actividades deportivas                                | 863,625.11    |
| Actividades y eventos culturales                      | 1,273,176.00  |
| Ayudas y donaciones a personas de escasos recursos    | 2,725,495.49  |
| Subvenciones a instituciones sin fines de lucro       | 1,659,000.00  |
| Gastos funerarios para personas de escasos recursos   | 601,340.00    |
| Reparaciones y mantenimiento de equipos de transporte | 5,726,939.27  |
| Alquileres de equipo pesado de transporte             | 126,090.00    |
| Llantas y neumáticos                                  | 2,240,351.00  |
| Compra de combustibles y lubricantes                  | 22,850,008.89 |
| Señalización de calles                                | 471,310.72    |
| Productos eléctricos y afines                         | 229,952.43    |
| Obras municipales                                     | 46,390,352.09 |
| TOTAL   | 86,476,541.00 |

El restante lo complementa el pago de nómina a los empleados que realizan labores cotidianas en este cabildo, prestaciones económicas, eventos municipales, además de suministros y compra de equipos de oficina, mueblería, entre otros.

Dentro de las principales obras que hemos realizado, tanto administrativas como participativas, se encuentran las siguientes:

A través del presupuesto general, entre los meses de abril y septiembre de 2022:

- RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BADENES EN LAS CALLES CÉSAR DAL SANTO ESQ. SAN JUAN BOSCO; CALLE COLÓN ESQ. LAS FLORES; CALLE CODAL ESQ. SIN NOMBRE; CALLE MÉXICO ESQ. DUARTE; CALLE DUARTE ESQ. CAPOTILLO DE ESOS RESPECTIVOS SECTORES DE LA CIUDAD.
- INSTALACIÓN DE PARRILLA DE METAL ANGULAR EN CALLE CASANDRA DAMIRÓN DEL SECTOR SAN ANTONIO.
- REPARACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE BADENES EN EL SECTOR EL ASERRADERO Y EN EL SECTOR LA PANGOLA.
- CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN CALLEJÓN, UBICADO EN LA CALLE JULIO VALERIO DEL SECTOR VILLA OLÍMPICA.
- REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO EN EL CAMPAMENTO MUNICIPAL.
- REMOZAMIENTO, MANTENIMIENTO Y PINTURA EN LA FUNERARIA MUNICIPAL.

Durante este mismo período de abril a septiembre de 2022, se ejecutaron las obras cumpliendo con el deber, respecto al Presupuesto Participativo Municipal; es decir, ejecutando las obras que los propios munícipes priorizaron para sus respectivas zonas y sectores a través de la pieza más democrática que se ha podido concebir en el ejercicio del poder a través del municipio. Estas obras, durante ese período, fueron las siguientes:

 CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES, BADENES, ENCACHES Y RELLENOS EN VARIAS CALLES DE LOS SECTORES LOS RESTAURADORES, VILLA BOGAERT, NUEVO ATARDECER, RESIDENCIAL LOS SUEÑOS, PALO AMARILLO. • CANALIZACIÓN EN CAÑADA ENTRE LOS SECTORES VILLA DIEGO-HERMANAS MIRABAL.

Ya para el período comprendido entre el mes de octubre de 2022 y el mes de marzo de 2023, fueron ejecutadas las siguientes obras:

## A través del presupuesto general:

- CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, REGADO DE GRAVILLA Y PINTURA DE CANCHA EN LA URBANIZACIÓN BELLO ATARDECER.
- TRABAJOS DE CONSTRUCCIÓN DE CONTENES, ACERAS Y BADENES EN DISTINTOS SECTORES DE ESTA CIUDAD DE MAO.
- CONSTRUCCIÓN DE PUENTE EN LA CANALETA DE LA CALLE MÉXICO EN EL SECTOR LOS CAJUILES.
- TECHADO DE LA CANCHA DEL MERCADO, CLUB LOS CRERS, EN EL SECTOR EL RINCÓN (EN EJECUCIÓN).
- CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN CALLEJÓN DEL SECTOR CARLOS DANIEL, CALLE SIMÓN BOLÍVAR.
- RECONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES, DEMOLICIÓN, EXCAVACIÓN, CORTE DE RAÍCES, BOTE DE ESCOMBROS Y UTILIZACIÓN DE TROMPO EN LA CALLE SAN JUAN BOSCO ESQUINA CALLE ANA RITA NÚÑEZ.
- SOLUCIÓN DE DRENAJE EN EL SECTOR CAROL GISEL.
- BACHEO EN DISTINTOS SECTORES DE MAO, CENTRO DE LA CIUDAD, CALLE DUARTE, CALLE PRINCIPAL DEL SECTOR CAROL GISELLE, CALLE PRINCIPAL DEL CEMENTERIO MUNICIPAL DE LA SANTA CRUZ (CEMENTERIO VIEJO), CALLE KARINA EN EL RESIDENCIAL KARINA, CALLE PRIMERA DEL SECTOR JUAN DE JESÚS REYES.
- TECHADO DE LA CANCHA DEL SECTOR ENRIQUILLO.
- CONSTRUCCIÓN DE ACERA EN CALLEJÓN DEL SECTOR LA MINA.

- CONSTRUCCIÓN DE ACERAS EN CALLEJÓN EN SECTOR ENSANCHE QUISQUEYA.
- REMOZAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE CEMENTERIOS.
- REMOZAMIENTO DE PARQUES Y ÁREAS VERDES.

Así mismo, en igual período, pero a través del Presupuesto Participativo Municipal, se ejecutaron las siguientes obras:

- CONSTRUCCIÓN DE 18 RAMPAS PARA DISCAPACITADOS, CON LO QUE SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LA CONDICIÓN DE MAO COMO CIUDAD ACCESIBLE E INCLUYENTE, A FAVOR DE LAS PERSONAS QUE PADECEN ALGÚN TIPO DE LIMITACIÓN FÍSICO-MOTORA.
- REPARACIÓN DE ACERAS EN EL CENTRO DE LA CIUDAD.
- CONSTRUCCIÓN DEL PARADOR TURÍSTICO Y REPARACIÓN DEL TERRENO EN LA COMUNIDAD EL CERCADO.
- CONTINUACIÓN DE CONTENES Y BADENES DEL SECTOR LOS CERROS.
- CONTINUACIÓN DE ACERAS Y CONTENES EN EL SECTOR YERBA DE GUINEA EN VARIAS CALLES.
- CONSTRUCCIÓN DE ACERAS, CONTENES Y BADENES EN DISTINTAS CALLES DEL SECTOR CAROL GISELLE.
- CONTINUACIÓN DE CONTENES Y BADENES DEL SECTOR MOTOCROSS, EN VARIAS CALLES.
- CONSTRUCCIÓN DE CONTENES Y BADENES EN EL SECTOR HATICO.

Además, en la actualidad, porque el año 2023 apenas está completando su cuarto mes, se están ejecutando y en proceso de inicio y preparación, las siguientes obras:

• REMOZAMIENTO DEL CLUB ENRIQUILLO.

- MANTENIMIENTO A LOS HIERROS DEL PUENTE SOBRE EL CANAL MAYOR EN EL EMPALME DE LAS CALLES BELLER Y ABRAHAM LINCOLN EN EL SAMÁN Y CONSTRUCCIÓN DE CONTENES.
- RECONSTRUCCIÓN DE TRES BADENES EN LA CALLE REVERENDO FERNANDO FRANCO, SECTOR HATICO.
- RECONSTRUCCIÓN DEL PUENTE ENTRADA AL SECTOR MOTOCRÓS.
- CONSTRUCCIÓN DE CONTENES Y BADENES EN EL SECTOR BUENOS AIRES CON LOS RECURSOS ENTREGADOS POR LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA A TRAVÉS DE LA LIGA MUNICIPAL DOMINICANA EN ESTE AÑO.
- CONSTRUCCIÓN DE CONTENES Y BADENES EN EL SECTOR LOS CÓRBANOS, CON LOS RECURSOS ANTES MENCIONADOS.
- CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE LA PARED DEL CEMENTERIO MUNICIPAL RVDO. FERNANDO A. FRANCO (CEMENTERIO NUEVO).
- CONSTRUCCIÓN DE PARED PERIMETRAL EN EL MATADERO MUNICIPAL.
- CONSTRUCCIÓN DE DOS CALLEJONES EN EL BARRIO MILITAR.
- RECONSTRUCCIÓN DEL BADEN EN LA ENTRADA DEL HOSPITAL MATERNIDAD DR. JOSÉ FCO. PEÑA GÓMEZ.

En cuanto a las construcciones de obras que se han ejecutado y que se continúan ejecutando durante este período, es importante resaltar que son obras de relevancia, muy importantes para la mejoría de la calidad de vida de nuestra gente.

Nuestras gestiones se han caracterizado por siempre resolver los pequeños problemas de la comunidad; esos mismos pequeños problemas que causan grandes males, como por ejemplo:

- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE EN LA CAÑADA DE LA CALLE MÉXICO EN EL SECTOR LOS CAJUILES.
- CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE TIPO ALCANTARILLA EN LA CALLE PANCHO VENTURA EN EL SECTOR PERICLES.

 REMOZAMIENTO DE LA CANCHA DEL SECTOR PERICLES, INCLUYENDO LA CONSTRUCCIÓN DE LAS GRADERÍAS.

Aprovecho para destacar, en cuanto a la cancha de los CRERS, que se está trabajando en el techado, iniciados esos trabajos concomitantemente con las otras canchas, pero por diversas circunstancias, se ha retrasado su finalización, pero ratificamos nuestro compromiso solemne para su pronta terminación y entrega.

El día nacional del deporte fue celebrado como es nuestra tradición; fueron reconocidos deportistas y propulsores; además se realizó en el mes de febrero del presente año un torneo de tenis de campo, denominado COPA INDEPENDENCIA, dedicado a doña Raquel Minier de Morel, en categorías Superior y Juvenil tanto femenino como masculino.

Por otro lado, nuestro departamento de Servicios Municipales hace un gran esfuerzo por mantener nuestra ciudad limpia. Es conocido por todos que gracias a la solidaridad de nuestro presidente de la república, Luis Abinader y a los esfuerzos propios realizados, han sido incorporadas nuevas unidades que han venido a fortalecer y, sobre todo a hacer notorio que el problema de la recogida de basura ha experimentado una enorme mejoría, a pesar de que el recurso más importante, el humano, cada vez se hace más escaso para este tipo de tarea, más aún con las limitaciones a nivel de salarios que padece, situación que esperamos mejore en la medida en que las posibilidades materiales lo permitan.

A través de la Unidad de Gestión Ambiental Municipal (UGAM), hemos dado seguimiento a los solares baldíos de la ciudad, pocilgas, polleras y comercios improvisados de inmigrantes extranjeros, con la finalidad de solucionar problemas ambientales y de salud.

Han escuchado ustedes que me he referido al aporte especial realizado por el excelentísimo señor presidente de la república, Luis Abinader. Es importante destacar y recalcar, que en el actual gobierno central, la municipalidad dominicana ha tenido a un aliado como nunca antes, pues el presidente Abinader ha realizado importantes aportes extraordinarios a los cabildos del país, sin importar bandería política del alcalde y los regidores que dirigen a cada municipio. Nunca antes se había tenido a un presidente con tanta apertura para tratar con la institucionalidad debida, la distribución de los fondos públicos.

Para nadie es un secreto que en el pasado, si un municipio recibía algún aporte especial desde el Poder Ejecutivo, solo se daba con los que políticamente coincidían con el presidente de turno. Ahora es diferente, porque la República Dominicana es de todos y cada uno de los dominicanos y las dominicanas, sin importar bandería política, raza, credo o condición y ese ejemplo lo ha instaurado en nuestro país, el presidente Luis Abinader.

Dijo Ulpiano, respecto a la justicia, que esta consiste en "dar a cada quien lo que en derecho le corresponde" y es de justicia reconocerle ese mérito al presidente Abinader.

Con estos recursos extraordinarios entregados por la presidencia a través de la Liga Municipal Dominicana, lo cual agradecemos en su justa dimensión, es que se han podido llevar a cabo iniciativas como las intervenciones en varios sectores como Yerba de Guinea en el área conocida como Doña Tatica, al cual se le construyeron más de dos mil metros de contenes y los badenes que necesitaba dicho sector.

En el sector Los Restauradores se construyeron 1,500 metros de contenes y se construyeron badenes.

Lo propio ocurrió con el sector Buenos Aires, donde se construyeron contenes y badenes y se continúa trabajando en la actualidad para completar la obra.

Se ha cumplido al pie de la letra y se continúa cumpliendo con el que también mencioné como compromiso solemne, que es el Presupuesto Participativo Municipal. Durante todas mis gestiones al frente de nuestro amado municipio de Mao, ese compromiso con la comunidad ha sido cumplido y ha sido incrementado en la medida en que las posibilidades lo han permitido.

A propósito del área comunitaria, a través del Departamento de Asuntos Comunitarios se ha mantenido una constante interacción con las organizaciones comunitarias (juntas de vecinos, centros de madres), procurando una constante comunicación y la realización de diversas actividades, así como seguimiento a sus solicitudes e inquietudes. Entre todo esto se puede destacar:

- Cumplimiento cabal con el Presupuesto Participativo Municipal 2022 y en ejecución el de 2023.
- Visitas a las diferentes organizaciones comunitarias.
- Lanzamiento formal del presupuesto participativo en cada año.
- Realización de las asambleas comunitarias en cada zona.
- Realización de las asambleas de delegados.
- Diversas jornadas de capacitación.
- Pacto compromiso con la oficina Cibao Central de la Niñez para reforzar el cuidado y protección de los niños y niñas.

- Diferentes iniciativas en beneficio del deporte y la niñez.
- Realización de conferencia sobre el rol del dirigente comunitario, en coordinación con el INDENOR.
- Pacto compromiso con la Procuraduría General de la Corte de Santiago, sobre las facilidades e importancia de la incorporación de las organizaciones comunitarias.

En el importantísimo departamento de Planeamiento Urbano, se han ejecutado acciones con el objetivo de mejorar progresivamente el aspecto de su competencia. En tal sentido:

- Hemos trabajado señalizaciones verticales y horizontales en diversos sectores del municipio, como Centro de la ciudad, San Antonio, Residencial Laydin, Sibila, Las trecientas, El Samán, Don Bosco, El Copeyito, Villa Olímpica, Barrio Militar, María Auxiliadora, Buenos Aires, Los Cajuiles, La Guarida, Hatico, Villa Diego, entre otros.
- Se han solucionado 32 solicitudes de levantamientos de inspección por problemas de violación a linderos, en conjunto con la Casa Comunitaria de Justicia y el Ministerio Público del Juzgado de Paz de Mao. Además de los múltiples casos ordinarios a solicitud de los munícipes.
- Hemos llevado al honorable concejo, las solicitudes de señalizaciones verticales de las juntas de vecinos de los sectores Los Córbanos, Nuevo Amanecer, Residencial Los Sueños y Los Cerros de Mao. Esas señalizaciones las estamos trabajando actualmente.
- Se enviaron al Departamento Legal de la Alcaldía, 14 obras de construcción por violación de la Ley 687 y de la ley 176-07 de los Municipios.
- Hemos reportado al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones, obras o construcciones que presentan ilegalidad y vicios de construcción.
- Hemos realizado cinco operativos para eliminar el comercio irregular (feria) en la C/Gastón F. Deligne, convocando autoridades municipales, Policía Nacional y Ejército Nacional.
- Hemos realizado dos operativos para mitigar la venta de guineos en la entrada de nuestro municipio en el sector de Hatico.

- Hemos trabajado adjunto a la Comisión de Transporte en la regularización y el ordenamiento del transporte denominado "margaritas", dentro de los cuales hemos otorgado 53 rótulos nuevos a este sector del transporte.
- Realizamos el remozamiento al antiguo puente del Samán, ahora llamado "Puente Prof. Luis Manuel Disla (Pichirri)", designado así en merecido honor en vida a ese ícono maeño.
- Se han autorizado 42 cartas de ruta, generando ingresos por pago de arbitrios de **RD\$21,000.00**.
- Según las obras notificadas y legalizadas a partir del 1 de marzo de 2022 hasta este día, hemos regularizado **188 obras civiles**, que han generado ingresos por pago de arbitrios de **RD\$2,419,473.46**.

Es justo destacar que también nos hemos dedicado de forma intensa a canalizar soluciones a través de gestiones directas a nivel presidencial y con varios ministros e instituciones del Estado. Recuerden que tuvimos varios encuentros con el anterior presidente de la república, al que le solicitamos la solución del puente sobre el canal Bogaert, quien se comprometió en cada ocasión, pero nunca se ejecutó. Llegado el presidente Abinader, creo que no tengo que decir que, a pesar de varios inconvenientes propios de la zona y de la obra, hoy podemos transitar por la intersección de las calles Ana Delia Jorge y Gregorio Aracena, sobre un puente amplio, que es una realidad para el desahogo del tránsito de esa zona del centro de la ciudad.

De igual forma, agradecemos el apoyo recibido a través de Edenorte Dominicana, muy especialmente a través de las nuevas autoridades, con quienes hemos logrado impactar positivamente mediante una jornada de iluminación de vías, haciendo las noches de nuestra ciudad, más seguras y tranquilas.

Como siempre lo hago, debo tener la grandeza de reconocer la colaboración de nuestros estimados regidores y regidoras que, sin importar bandería política, apoyan las iniciativas que presentamos en cada presupuesto y en cada accionar nuestro al frente de la alcaldía, sabiendo que tienen la garantía de que este pueblo está administrado por una persona íntegra y por un equipo de hombres y mujeres que se sacrifican de muchas maneras para llevar un poco de desarrollo integral a nuestro pueblo. Gracias, honorables miembros del Concejo y con ustedes, a cada uno de los servidores y las servidoras municipales, desde el más alto hasta el más humilde obrero que trata de mantener limpia la ciudad día a día.

Mis estimados munícipes de Mao:

No puedo finalizar mis palabras sin dirigirme a ustedes a modo de reflexión ante las decisiones importantes que como pueblo nos espera en el futuro inmediato.

En el año 2020, con Mao a la cabeza, porque fue aquí en donde se dio el porcentaje más significativo, el pueblo dominicano dio demostración contundente de que cuando decide garantizar un futuro más próspero, institucional, transparente y plural, no escatima esfuerzos para lograrlo.

Aun en medio de una pandemia y soportando las maquinaciones que algunos malos dominicanos hicieron incluso para malograr un proceso electoral como el municipal, constitucionalmente pautado para el tercer domingo de febrero de ese año y colapsado el mismo día, el pueblo fue a votar en marzo y dio la primera señal de que había decidido cambiar. Por eso, aquí estamos con una mayoría contundente en el Consejo de Regidores.

La señal de las elecciones municipales de 2020 no fue fallida, porque aunque también las elecciones presidenciales y congresuales no pudieron realizarse el día constitucionalmente pautado, que es el tercer domingo de mayo, pero se realizaron en julio y el pueblo acudió a las urnas y consolidó el cambio.

Pero el cambio que consolidó, por si a alguien se le ha confundido la expresión, no fue el cambiar a corruptos del anterior por corruptos del actual; no fue cambiar el parasitismo del anterior por el parasitismo en el actual; no fue cambiar el favoritismo del anterior por el favoritismo en el actual.

El cambio integral que se le ofreció al pueblo dominicano, fue el cambio de paradigma en la forma de administrar los recursos del Estado, basado en la integridad, la honestidad, la transparencia, la ética, la rendición de cuentas y el saber que el Estado NO es para saquearlo; que los recursos del pueblo son del pueblo y para el pueblo. Por eso nosotros hoy podemos darnos el lujo y ver lo que en otros países podrían considerar un milagro: en el día de hoy, aunque los precios de la materia prima y de la mano de obra por supuesto que son más altos que hace cinco, diez, quince y veinte años atrás, increíblemente las iniciativas gubernamentales, obras y acciones cuyos costos son menores que antes, porque ahora, con la transparencia, la ética y la honestidad impregnada por el presidente Luis Abinader, la corrupción que se llevaba más de la mitad del costo de cualquier obra grande, mediana o pequeña, no existe y eso es lo que explica eso que muchos podrían considerar como milagro.

Por eso y por mucho más que por razones de tiempo no puedo mencionar, es que nosotros, pueblo maeño, pueblo de Valverde, pueblo dominicano, JAMÁS debemos desperdiciar la magnífica oportunidad que nos hemos dado como pueblo, de que por fin contemos con un presidente como Luis Abinader, quien ha estado implementando un cambio radical. Antes, la regla era el desfalco, la corrupción y el desorden, exonerados por el oprobioso manto de la impunidad. Ahora, la regla es el respeto por el dinero del pueblo y, sobre todo, muy sobre todo, las consecuencias sobre aquella persona que se atreva a intentar, aun sea con el pensamiento, malversar los recursos de este pueblo, que ya estaba harto de que se burlaran de él.

De ahí que, mis estimados y estimadas munícipes, me motiva reflexionar junto a ustedes, acerca de la necesidad de que el presidente Luis Abinader, siempre con respeto al orden constitucional, continúe su legado de cambio integral y siga por un período más al frente de los destinos de la República Dominicana, como única forma de garantizar que ese nuevo y necesario paradigma, se consolide en el alma y en el accionar del pueblo dominicano y jamás se atreva nadie más a llegar a la primera magistratura de la nación, pensando en volver a saquear al país, ya sea directamente o a través de testaferros.

Y para que el presidente Abinader consolide eso que será su principal legado, emulando el pensamiento de nuestros padres fundadores y de unos pocos que dignificaron la función presidencial como Ulises Francisco Espaillat, Gregorio Luperón, Fernando Arturo de Meriño, necesita, pues, un presidente de tal estirpe, contar con sus mejores hombres y mujeres, desde el importantísimo primer poder del Estado, como es el Poder Legislativo.

En resumen, querido pueblo, lo que quiero dejar claramente establecido, siempre contando con su anuencia y su respaldo, es que completado ya el ciclo nuestro en el ámbito municipal, a partir del año 2024, con la bendición de Dios y el voto mayoritario de mi amada gente de Mao, Esperanza, Laguna Salada y los diez distritos municipales de la provincia Valverde, llegar al Congreso Nacional para legislar y fiscalizar desde la curul de nuestra provincia, y dignamente representar a un pueblo noble y trabajador, para apoyar las iniciativas de un presidente serio, transparente y ético, para que, como dije anteriormente, entre todos, consolidar el nuevo paradigma del cambio integral en la República Dominicana.

Cuento con ustedes, como ustedes saben muy bien que siempre han contado y seguirán contando conmigo.

¡La suerte está echada! ¡Vamos a seguir trabajando para que el cambio se consolide y la República Dominicana disfrute, para siempre, de un sistema basado en los valores y no en los antivalores!

¡Que Dios les bendiga y continuaremos representándoles desde el mundo legislativo, para seguir cambiando!

Muchas gracias.

